

Este documento es una Infografía que se deriva del
Taller Autonomía Médica: Conoce tus derechos

VERSIÓN DIFERIDA DISPONIBLE HACIENDO CLICK [AQUÍ](#)
Grupo de Telegram Las Riendas de Tu Salud: Acceso gratuito haciendo click [aquí](#)

Resumen del Marco Legal de tus Derechos como Paciente

Nivel Mundial - Europa - España:

- **Declaración universal de derechos humanos, 1948**
- **Declaración sobre la promoción de los derechos de los pacientes en Europa, 1994** por la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud
- Convenio del Consejo de Europa para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano respecto de las aplicaciones de la biología y la medicina (Convenio sobre los derechos humanos y la biomedicina o **Convenio de Oviedo**, 4 de abril de 1997 en Oviedo; en España en vigor 1 de enero de 2000)
- **Constitución Española:** artículo 43
- **Ley General Sanitaria** «BOE» núm. **274**, de 15/11/2002 (Vigor 2003)
- **Ley 14/1986**, de 25 de abril
- **Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente** (41/2002, de 14 de noviembre)
- **Real Decreto 1030/2006**
- **Código de Deontología Médica**

Tus Derechos como Paciente

(Ley General de Sanidad 14/198 y sus desarrollos autonómicos, disponible [aquí](#))

1. Derecho a la **libre elección, a la segunda opinión médica,** a la libertad ideológica, religiosa y de culto.
2. Derecho a una atención **adecuada a sus circunstancias personales.**
3. Derecho a la **intimidad,** derecho y límites de la **confidencialidad.**
4. Derecho a la **información general sobre el sistema sanitario y particular sobre el proceso asistencial personal.**
5. Derecho a la **participación, reclamaciones y sugerencias.**
6. Derecho a la **libertad de decisión, al consentimiento informado,** **a negarse a recibir un tratamiento, a las voluntades anticipadas.**
7. Derecho a acceder a la **historia clínica, informes, partes y certificados**
8. **Derecho y deber:** trato correcto entre profesionales, pacientes y familiares.

Escenarios frecuentes de Violencia Médica

1. Negligencia médica

Ignorar signos de alarma o no realizar los estudios necesarios a tiempo.

2. Violencia obstétrica

Tratar de manera despectiva a una persona en trabajo de parto o realizar procedimientos sin consentimiento.

3. Infantilización

Tratar a un adulto como si no pudiera tomar decisiones sobre su propio cuerpo.

4. Maltrato psicológico

Ridiculizar, minimizar o humillar a un paciente

5. Falta de consentimiento informado

Realizar un procedimiento sin explicarle al paciente en qué consiste, sus riesgos y sus alternativas.

6. Gaslighting médico

Minimizar, invalidar o descartar los síntomas del paciente, haciéndolo dudar de su propia experiencia.

7. Negación de tratamiento o diagnóstico tardío por sesgos

Negarse a realizar pruebas o a recetar un tratamiento basándose en prejuicios (género, raza, Neurodivergencia, Gordofobia Médica, clase social).

8. Iatrogenia evitable (daño médico innecesario)

Procedimientos mal indicados, tratamientos erróneos o cirugías innecesarias que generan daño físico o psicológico.

9. Deshumanización en UCI o emergencias

Ignorar el sufrimiento emocional del paciente en estados críticos.

10. Uso excesivo de coerción en salud mental

Internamientos psiquiátricos forzados sin justificación clara o sin opciones de diálogo.

11. Culpabilización del paciente por su enfermedad

Algunos recursos legales disponibles en España

- Hoja de Reclamación (Centro de Salud, Hospital)
- Oficina de Atención al Paciente
- Defensor del Paciente
- Consejería de Salud de cada Comunidad Autónoma
- Colegio de Médicos de cada Provincia
- Plataformas de afectados por negligencia médica
- Asociaciones de pacientes con enfermedades específicas
- Vía judicial: Contencioso-Administrativo en el caso del Sistema Nacional Sanitario; Civil en el caso de la Medicina Privada

Material creado por:
Dra. María Eugenia Quintana
Colegiado 310855849
Centro Sanitario C03699
Contacto:
+34672771317
medicinatudela@gmail.com
www.medicinatudela.com
Instagram @medicinatudela